

1. Identificación de la asignatura

Asignatura:	PRÁCTICAS DE INTERPRETACIÓN
Tipo:	OBLIGATORIA ESPECIALIDAD
Carácter:	PRÁCTICO
Materia:	PRÁCTICAS DE INTERPRETACIÓN
Título:	TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO
Especialidad:	INTERPRETACIÓN
Curso:	SEGUNDO
Créditos ECTS:	6
Horas lectivas semanales:	3
Prelación:	Sin requisitos previos
Calendario:	35 semanas
Horario de impartición:	2ºB- L: 10:00-13:00 2ºA- V: 11:45-14:45

Profesorado:	MARÍA PRADO SÁNCHEZ
Departamento:	INTERPRETACIÓN

2. Descripción y contextualización

El perfil definido en la especialidad de Interpretación corresponde al de un artista, creador, intérprete y comunicador de signos que se utiliza a sí mismo como instrumento, integrando sus recursos expresivos, cuerpo, voz y sus recursos cognitivos y emocionales, poniéndolos al servicio del espectáculo. Desarrolla una visión artística personal que se combina con la de otros artistas participando en un proyecto artístico común. Este profesional estará capacitado para el ejercicio de la investigación y de la docencia.

De acuerdo con el Real Decreto 628/2022 y el Decreto 33/2024, 2 de julio, por el que se aprueba el Plan de Estudios del Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Arte Dramático en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha [2024/5498], la asignatura tiene como finalidad sintetizar todos los aspectos de la formación, implica el conocimiento y la experimentación por parte del alumnado de la complejidad del proceso global de la creación, incluyendo la experiencia de la representación, aprender los mecanismos de integración de los lenguajes, procedimientos, conceptos y saberes adquiridos para conseguir transmitir al espectador las sensaciones, emociones y el sentido de la creación escénica, así como conocer y experimentar el método de trabajo. Se llevará a cabo una valoración y crítica del resultado obtenido y del método de trabajo. Se procurará trabajar un montaje escénico con textos teatrales clásicos, Grecia y Roma, en función del grupo y tipo de alumnado.

3. Contenidos y secuenciación de los mismos

SECUENCIACIÓN	BLOQUE TEMÁTICO	TEMAS
SEMANAS 1-30	I. La preparación del actor/actriz.	1. Entrenamiento actoral: la acción reacción como motor de la escena dramática. 2. Elenco. Compromiso y ética del actor/actriz. 3. El actor/actriz en relación con el tiempo y el espacio.
SEMANAS 8-30	II. Estudio de la obra y de los personajes.	4. El texto dramático: Análisis dramático y actoral de los personajes y de la obra elegida. Investigación de materiales. 5. Propuestas creativas a partir del estudio del texto, materiales asociados, y de la visión en la actualidad del mismo. 6. La adaptación de la interpretación al género y estilo de la obra y puesta en escena. 7. El personaje y la escena: acercamientos desde la improvisación y el trabajo psicofísico.
SEMANAS 15-34	III. Introducción a la puesta en escena	8. La concepción de la puesta en escena y de los aspectos que la componen. 9. Construcción de partitura escénica y coral. Procesos de ensayo y repetición. 10. La representación.

La secuenciación de los contenidos se realizará en base a la interrelación e integración de los mismos a lo largo del curso y podrá modificarse atendiendo a las necesidades de adaptación tanto grupales como individuales.

4. Competencias que desarrolla y resultados de aprendizaje

La asignatura está diseñada para contribuir a que el alumnado alcance la madurez y la formación técnica y humanística necesarias para realizar de manera plena la opción profesional más adecuada a sus capacidades e intereses, mediante el desarrollo de las siguientes competencias:

4.1. Generales

CG-1 Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

CG-2 Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

CG-3 Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.

CG-4 Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.

CG-5 Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

4.2. Transversales

CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT-6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT-7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT-9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos. CT-10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT-11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT-12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT-13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT-14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CT-15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT-16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT-17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

4.3. Específicas

CEI-1 Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.

CEI-2 Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.

CEI-3 Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.

CEI-4 Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

4.4 Resultados de aprendizaje

RA-1 Saber incorporar los recursos expresivos corporales y orales necesarios en base al texto y personaje de una obra.

RA-2 Conocer y participar activamente en las distintas fases del desarrollo del proceso creativo actoral de una obra.

RA-3 Saber incorporar una partitura de acciones físicas con sentido de verdad, así como saber integrar los elementos imprescindibles de la puesta en escena.

RA-4 Interiorizar la línea de acción del personaje, su comportamiento, así como incorporar los elementos de caracterización interna y/o externa del personaje.

5. Metodología

5.1. Descripción de la metodología

La metodología será eminentemente práctica, activa, participativa y favorecerá el aprendizaje significativo, teniendo en cuenta la atención individualizada del proceso de aprendizaje del alumnado y del grupo como colectivo.

Los contenidos se desarrollarán principalmente en torno al material dramatúrgico elegido. Se trabajará a partir de obras grecolatinas a elección de la docente, adecuando los materiales a trabajar según la adaptación precisa al grupo y alumnado. Se realizarán ejercicios prácticos interpretativos, creación de escenas, trabajo de investigación y análisis teórico-prácticos, así como desarrollo de una memoria pormenorizada del trabajo del alumno en la asignatura. Esta memoria deberá seguir los parámetros indicados por las profesoras en cuanto a formato, extensión, contenidos mínimos, estructura, etc.

Se fomentará la autonomía y compromiso del alumnado para la elaboración y desarrollo de materiales y prácticas de estudio, así como ensayos fuera y dentro del aula, y de su capacidad para el trabajo en equipo desde la ética, el compromiso y el rigor.

5.2. Recursos

Recursos didácticos: Esquemas, apuntes, bibliografía, exposiciones en proyección de presentaciones, fotocopias de escenas...

Recursos materiales: Elementos del centro (sillas, mesas, tarimas...); vestuario y utilería; músicas...

Herramientas interactivas proporcionadas por la Junta de Castilla La Mancha como las aulas virtuales de la plataforma Educamos.

5.3. Bibliografía y documentación complementaria

Técnicas actorales

- Chéjov, M. (1999) *Sobre la técnica del actor*. Editorial Alba.
- Chéjov, M. (2015) *Lecciones para el actor profesional*. Editorial Alba.
- Donnellan, D. (2015) *El actor y la diana*. Editorial Fundamentos.
- Hagen, U. (2003) *Un reto para el actor*. Editorial Alba.
- Layton, W. (1990) *¿Por qué? Trampolín del actor*. Editorial Fundamentos.
- Meisner, S. (2003): *Sobre la actuación*. La Avispa.
- Osipovna Knébel, M. (1996) *El último Stanislavsky*. Editorial Fundamentos.
- Osipovna Knébel, M. (1998) *La palabra en la creación actoral*. Editorial Fundamentos.
- Porras, Y. (ed.) (2020) *Geografía de la actuación*. Editorial Fundamentos.
- Ruiz Osante, B. (2009) *El arte del actor en el siglo XX*. Artezblai.
- Stanislavski, C. (2011) *La construcción del personaje*. Alianza Editorial

Análisis dramaturgico y bibliografía sobre teatro grecolatino

- Amestoy, I. (2019) *Siempre la tragedia griega. Claves de la escritura dramática*. Ediciones Complutense.
- Barrientos, J.L. (2012) *Cómo se comenta una obra de teatro*. Editorial Paso de Gato.
- Aristóteles (2021) *La poética*. Alianza Editorial.
- Medina Vicario, M.A. (2008) *Los géneros dramáticos*. Editorial Fundamentos

5.4. Documentación complementaria

- Centro de Documentación Teatral: www.teatro.es
- Biblioteca Virtual Cervantes: www.cervantesvirtual.com
- Biblioteca Ignoria, libros completos. <http://bibliotecaignoria.blogspot.com>
- Centro de Documentación Teatral de las Artes Escénicas de Andalucía.
<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/cdaea>
- Centro de Documentación Teatral del INAEM. <http://documentacionteatral.mcu.es>

6. Evaluación

6.1. Criterios de evaluación

La evaluación del aprendizaje en la asignatura será continua e integradora. Se llevará a cabo teniendo en cuenta las competencias educativas de carácter general, transversal y específicas, contemplando los instrumentos y la metodología en correlación a los criterios de calificación educativos de carácter general, transversal y específicos, establecidos en el Anexo III del Decreto 33/2024, 2 de julio de la Comunidad de Castilla la Mancha.

6.1.1. Criterios de evaluación vinculados a las competencias generales

CEG-1 Demostrar autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información y en el desarrollo de ideas y argumentos y capacidad de automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

CEG-2 Demostrar capacidad de comprender y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas.

CEG-3 Demostrar capacidad de utilizar de manera eficaz la imaginación, intuición, inteligencia emocional, y pensamiento creativo para la solución de problemas y la habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, necesarias para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.

CEG-4 Valorar la adquisición de una conciencia crítica que desarrolle una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, al mismo tiempo que una adecuada ética profesional.

CEG-5 Demostrar capacidad de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en proyectos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.

CEG-6 Demostrar la interiorización de los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos de forma integrada.

CEG-7 Valorar en el alumnado la responsabilidad, generosidad y sinceridad en el proceso creativo y su capacidad para asumir el riesgo, tolerar el fracaso y valorar de forma realista y equilibrada el éxito social.

6.1.2. Criterios de evaluación vinculados a las competencias transversales

CET-1 Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CET-2 Demostrar capacidad para recoger, analizar, sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.

CET-3 Demostrar capacidad para solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CET-4 Demostrar habilidad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de forma eficiente.

CET-6 Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.

CET-7 Demostrar en el trabajo en equipo habilidad comunicativa y crítica constructiva.

CET-8 Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente.

CET-9 Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo interdisciplinarios y en contextos culturales diversos.

CET-10 Demostrar habilidad para liderar y gestionar grupos de trabajo.

CET-11 Demostrar la aplicación de principios éticos en el desarrollo profesional basados en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CET-12 Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CET-13 Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.

CET-14 Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CET-15 Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

CET-16 Demostrar habilidad en el uso de los medios y los recursos al alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CET-17 Demostrar a través de la actividad profesional la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

6.1.3. Criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas de la especialidad Interpretación

CEE-1 Demostrar dominio de los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.

CEE-2 Demostrar dominio de las diferentes técnicas interpretativas, mediante la participación en la creación e interpretación de partituras y/o personajes.

CEE-3 Demostrar capacidad de interacción con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.

CEE-4 Demostrar conocimiento necesario para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

6.1.4. Criterios de evaluación vinculados a los resultados de aprendizaje de la asignatura

CERA-1 Demostrar el dominio de los recursos expresivos corporales y orales necesarios para la interpretación del personaje y el texto, teniendo en cuenta género y estilo.

CERA-2 Demostrar actitud participativa y creativa y colaborativa en las distintas fases de desarrollo del proceso creativo actoral conforme a una ética, disciplina y compromiso con el trabajo de manera individual y colectiva.

CERA-3 Demostrar la integración de los elementos esenciales para la ejecución de una partitura de acciones con sentido de verdad en relación con una obra, así como la incorporación de los elementos imprescindibles de puesta en escena.

CERA-4 Reconocer y saber poner en práctica el trabajo preparatorio, de entrenamiento actoral y de elaboración de la creación de un personaje en base al texto, así como incorporar los elementos de caracterización interna y/o externa precisos.

6.2. Procedimiento e instrumentos de evaluación

La evaluación será continua. A lo largo del curso habrá dos evaluaciones ordinarias: la 1ª, hasta finales de mayo, y la 2ª, hasta finales de junio. Entre semestres habrá una evaluación informativa y orientativa (enero).

Al ser una asignatura presencial, la asistencia es obligatoria. Para el caso del alumnado que se vea obligado a faltar a más de un 20 % de las sesiones de clases del total anual, habrá un sistema de evaluación diferenciado, con todos los contenidos, destrezas y lecturas trabajadas durante el curso pero con otros instrumentos diferentes puesto que no habrá podido participar en buena parte de las actividades de clase, y para impedir que pierda el curso, tal como estableció la CCP. Se indica en el apartado Criterios de calificación.

Para poder aprobar la asignatura en 1ª convocatoria ordinaria será imprescindible alcanzar la calificación mínima de 3 sobre 10 en todos los bloques de instrumentos. En el caso de que alguno de los bloques de instrumentos no llegará al 3 sobre 10, la nota máxima de la asignatura a esa convocatoria será de 4.

INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE EV.
Seguimiento individual del proceso de aprendizaje: observación y valoración de asistencia, participación activa, actitud, desarrollo creativo, y adquisición de herramientas conceptuales y procedimentales. Valoración en la ejecución de actividades prácticas y teórico-prácticas colectivas e individuales en las sesiones y	G 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, T 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, E 1,2,3, 4

respecto a la preparación de los materiales fuera de las sesiones en el aula.	
Trabajos escritos (ensayos, reseñas, memorias de trabajo...)	G 1, 2, 3, 4, 6, 7, T 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, E 1, 2, 3, 4
Prueba/s práctica/s (Podrá ser grabada para evaluar resultados técnica y abierta a público (muestra))	G 1, 2, 3, 4, 6, 7, T 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, E 1, 2, 3, 4

7. Criterios de calificación

7.1. Evaluación informativa

La evaluación informativa se realizará con los criterios indicados para la evaluación 1ª ordinaria.

7.2. 1ª Evaluación ordinaria

a. Para evaluación continua	
INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
Seguimiento individual del proceso de aprendizaje: observación y valoración de asistencia, participación activa, actitud, desarrollo creativo, y adquisición de herramientas conceptuales y procedimentales. Valoración en la ejecución de actividades prácticas y teórico-prácticas colectivas e individuales en las sesiones y respecto a la preparación de los materiales fuera de las sesiones en el aula.	50%
Trabajos escritos (teóricos, ensayos, reseñas, memorias de trabajo...)	20%
Prueba/s práctica/s (Podrá ser grabada para evaluar resultados técnica y abierta a público (muestra))	30%

b. Para evaluación DIFERENCIADA (por renuncia voluntaria y motivada a la evaluación continua o por haber sobrepasado el 20 % de faltas del curso, tal como establece la CCP)	
INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
Prueba/s práctica/s	60%
Examen/Trabajo/s teóricos	40%

7.3. 2ª Evaluación ordinaria

a. Para evaluación continua	
INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
Seguimiento individual del proceso de aprendizaje: observación y valoración de asistencia, participación activa, actitud, desarrollo creativo, y adquisición de herramientas conceptuales y procedimentales. Valoración en la ejecución de actividades prácticas y teórico-prácticas colectivas e individuales en las sesiones y respecto a la preparación de los materiales fuera de las sesiones en el aula.	30%
Trabajos escritos (teóricos, ensayos, reseñas, memorias de trabajo...)	30%
Prueba/s práctica/s (Podrá ser grabada para evaluar resultados técnica y abierta a público (muestra))	40%

b. Para evaluación DIFERENCIADA (por renuncia voluntaria y motivada a la evaluación continua o por haber sobrepasado el 20 % de faltas del curso, tal como establece la CCP)	
INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
Prueba/s práctica/s	60%
Examen/Trabajo/s teóricos	40%

7.4. Otros criterios de calificación

En los trabajos teóricos se tendrán en cuenta las faltas de ortografía y sintaxis, los contrasentidos argumentativos o conceptuales, la terminología utilizada, y la correcta asimilación de los contenidos trabajados en clase. En caso de plagio o utilización ilegítima de la IA para la elaboración de trabajos teóricos el/la docente considerará el trabajo como suspenso (0).

El proceso pedagógico de esta asignatura no se considerará terminado hasta que el estudiante cierre la posproducción de las muestras o espectáculos con la entrega de los materiales adquiridos (correcta devolución de los materiales de sastrería y utilería, etc.).

La puntuación para superar la asignatura será igual o superior a 5 puntos sobre 10.

8. Calendario y cronograma de las actividades evaluables

Este es el calendario oficial de las evaluaciones para el curso académico 2025-2026.

Los exámenes de la asignatura tanto en el supuesto de evaluación continua como para los alumnos que soliciten de forma voluntaria el sistema de evaluación diferenciada se realizarán antes de estas fechas durante los semestres académicos.

Evaluaciones:

Evaluación informativa:	14 de enero
Evaluación 1ª ordinaria	28 de mayo
Evaluación 2ª ordinaria	18 de junio

9. Actividades complementarias

Con el fin de buscar un mayor desarrollo y crecimiento individual y colectivo del alumnado, planteamos las siguientes actividades complementarias:

- Participación en las Jornadas de Investigación Escénica ESAD ABIERTA
- Talleres y/o seminarios organizados por el centro o externos al mismo.
- Asistencia a espectáculos en grupo en el entorno de la ciudad o la capital.

10. Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura

Durante el segundo semestre se pasarán a los alumnos encuestas anónimas sobre el funcionamiento de la asignatura, que implican una evaluación cualitativa y cuantitativa del proceso enseñanza-aprendizaje.

INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DIFERENCIADA

A) Extracto de la guía docente de Prácticas de Interpretación para el curso 2025-26

6. Evaluación

6.2. Procedimiento e instrumentos de evaluación

La evaluación será continua. A lo largo del curso habrá dos evaluaciones ordinarias: la 1ª, hasta finales de mayo, y la 2ª, hasta finales de junio. Entre semestres habrá una evaluación informativa y orientativa (enero).

Al ser una asignatura presencial, la asistencia es obligatoria. Para el caso del alumnado que se vea obligado a faltar a más de un 20 % de las sesiones de clases del total anual, habrá un sistema de evaluación diferenciado, con todos los contenidos, destrezas y lecturas trabajadas durante el curso pero con otros instrumentos diferentes puesto que no habrá podido participar en buena parte de las actividades de clase, y para impedir que pierda el curso, tal como estableció la CCP. Se indica en el apartado Criterios de calificación.

Para poder aprobar la asignatura en 1ª convocatoria ordinaria será imprescindible alcanzar la calificación mínima de 3 sobre 10 en todos los bloques de instrumentos. En el caso de que alguno de los bloques de instrumentos no llegará al 3 sobre 10, la nota máxima de la asignatura a esa convocatoria será de 4.

INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE EV.
Seguimiento individual del proceso de aprendizaje: observación y valoración de asistencia, participación activa, actitud, desarrollo creativo, y adquisición de herramientas conceptuales y procedimentales. Valoración en la ejecución de actividades prácticas y teórico-prácticas colectivas e individuales en las sesiones y respecto a la preparación de los materiales fuera de las sesiones en el aula.	G 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, T 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, E 1,2,3, 4

Trabajos escritos (ensayos, reseñas, memorias de trabajo...)	G 1, 2, 3, 4, 6, 7, T 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, E 1, 2, 3, 4
Prueba/s práctica/s (Podrá ser grabada para evaluar resultados técnica y abierta a público (muestra))	G 1, 2, 3, 4, 6, 7, T 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, E 1, 2, 3, 4

7. Criterios de calificación

b. Para evaluación DIFERENCIADA (por renuncia voluntaria y motivada a la evaluación continua o por haber sobrepasado el 20 % de faltas en el curso, tal como establece la CCP)

INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
Prueba/s práctica/s	60 %
Examen/Trabajo/s teóricos	40 %

B) Trabajos teóricos obligatorios y características de las pruebas prácticas, para alumnos con evaluación diferenciada

1. Trabajos teóricos

1.1. Entrega de trabajo teórico de investigación a partir de la obra *Lisístrata* de Aristofanes. Se elegirá una temática o elemento a analizar en profundidad en relación a la obra (ya sea en relación con su contenido o su forma), fundamentando con estudios críticos y lecturas la investigación sobre ese elemento. El trabajo deberá seguir los siguientes parámetros formales y de estructura:

PORTADA:

Nombre de la asignatura

Profesora

Nombre Alumno/a

Asignatura

Curso

ÍNDICE: Numerado y con las páginas que corresponden

INTRODUCCIÓN: Qué se va a exponer en el trabajo y de qué manera se ordenan los contenidos.

INVESTIGACIÓN TEÓRICA EN RELACIÓN A LA OBRA CON SUS DIFERENTES APARTADOS

CONCLUSIONES CRÍTICAS

¿Cuáles son los principales hallazgos en esta investigación? ¿Qué considero de mayor relevancia para el desarrollo actoral y por qué? ¿Qué líneas de investigación quedan abiertas?

BIBLIOGRAFÍA: Correctamente referenciada según NORMAS APA7.

ANEXO (opcional)

Fotografías de referencia, cualquier otra información o trabajo relevante.

FORMATO

Letra Times New Roman o Arial 12

Texto justificado

Números de página el borde inferior derecho

Interlineado 1,5

Extensión para trabajo teórico: **20 páginas aprox.** (bibliografía y anexos aparte)

Para citas y referencias bibliográficas: Normas APA7 (<https://normas-apa.org/>)

Todos los trabajos se entregaran a través el aula virtual en pdf con el nombre de archivo:

APELLIDO ALUMNO/A-NOMBRE_Título del trabajo_Trabajo teórico_Convocatoria
Diferenciada-Asignatura_Curso_24-25

Se entregará a través del aula virtual Educamos. Si hubiera problema técnico para poder entregar por este canal, y solo en ese caso, se entregará por email al email de la profesora: maria.prado@esadclm.com No se aceptarán trabajos fuera de plazo.

El plagio total o parcial será motivo de suspenso (0) (tal y como se establece en la Guía Docente)

(40% de la calificación dentro de los Trabajos teóricos)

1.2. Memoria de trabajo de las pruebas prácticas. Se entregará una memoria completa en referencia a los ensayos y análisis dramatúrgicos y actorales de los textos trabajados para las pruebas prácticas. Las memorias seguirán la siguiente estructura:

PORTADA:

Nombre de la asignatura

Profesora

Nombre Alumno/a

Asignatura

Curso

ÍNDICE: Numerado y con las páginas que corresponden.

INTRODUCCIÓN: Qué se va a exponer en las memorias y de qué manera se ordenan los contenidos.

REGISTRO DE ENSAYOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS UTILIZADAS EN LA PRÁCTICA

Se puede ordenar por días a modo de diario o bien por secciones (entrenamientos, sesiones de improvisación, trabajo fuera del aula). Qué se ha hecho, cuáles han sido los hallazgos, cuáles las dificultades.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA OBRA Y ANÁLISIS DRAMATÚRGICO

Análisis dramatúrgico:

AUTOR

CONTEXTO DE LA OBRA

ANTECEDENTES

ARGUMENTO (breve)

TEMAS

ESTRUCTURA

- DIVISIÓN DE LA OBRA: ACTOS, ESCENAS, CUADROS

CONFLICTOS PRINCIPALES E INCIDENTE DESENCADENANTE DE LA TRAMA Y CLÍMAX.

GÉNERO Y ESTILO: Desarrollar sobre el género (tragedia/comedia) y el estilo

LENGUAJE

PERSONAJES (Protagonistas/Antagonistas, Principales, Secundarios... Qué tipos de personaje, y relación entre ellos)

ESPACIO (Múltiple/Único, ¿cuál? Relación con el espacio)

TIEMPO (En el que transcurre la obra, cronológico, fragmentado...)

Investigación: Referencias, estudios de interés.

ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA ACTORAL DE LOS TEXTOS TRABAJADOS Y DEL PERSONAJE.

Análisis de las escenas desde la perspectiva actoral:

CIRCUNSTANCIAS DADAS Y ANTECEDENTES PRINCIPALES A LA ESCENA: Cosas que tener en cuenta como antecedentes de lo que ocurre en la escena

PROTAGONISTA (quien quiere cambiar la situación establecida en la escena)

ANTAGONISTA

RELACIÓN SOCIAL

RELACIÓN EMOCIONAL

CONFLICTO PRINCIPAL

SUPEROBJETIVO DEL PERSONAJE EN LA OBRA. (verbos de acción)

OBJETIVOS DE PROTAGONISTA Y DE ANTAGONISTA EN LA ESCENA (verbos de acción)

DIVISIÓN DE LA ESCENA POR BLOQUES SEGÚN LOS SUCESOS

CADA BLOQUE: TÍTULO - OBJETIVO DE BLOQUE

INTENCIONES DE CADA FRASE (para qué de la frase)

ACCIONES

SUBTEXTO (de frases, silencios...) y LÍNEAS DE PENSAMIENTO

MOTIVACIONES ¿Por qué? Layton

URGENCIA

5. CONCLUSIONES

¿Qué he aprendido con el recorrido de la asignatura? ¿Cuáles son mis mayores hallazgos/dificultades? ¿Qué caminos quedan por recorrer? ¿Qué considero que he conseguido, qué no?

6. BIBLIOGRAFÍA

Utilizada en la asignatura, también las versiones de texto que he trabajado.
Correctamente referenciada según NORMAS APA7.

7. ANEXO (opcionales)

Fotografías de referencia, cualquier otra información o trabajo relevante...

FORMATO

Letra Times New Roman o Arial 12

Texto justificado

Números de página el borde inferior derecho

Interlineado 1,5

Para citas y referencias bibliográficas: Normas APA7 (<https://normas-apa.org/>)

Todos los trabajos se entregaran a través del aula virtual en pdf con el nombre de archivo:

APELLIDO ALUMNO/A-NOMBRE_Título del trabajo (ej. Memoria 1 o Memoria 2...)_Convocatoria Diferenciada-Nombre Asignatura_Curso_24-25

Se entregará a través del aula virtual Educamos. Si hubiera problema técnico para poder entregar por este canal, y solo en ese caso, se entregará por email al email de la profesora: maria.prado@esadclm.com. No se aceptarán trabajos fuera de plazo.

El plagio total o parcial será motivo de suspenso (0) (tal y como se establece en la Guía Docente)

(60% de la calificación dentro de los Trabajos Teóricos)

2. PRUEBAS PRÁCTICAS (60% de calificación)

2.1. **Presentación de una escena de manera presencial** con una extensión en torno a 10 minutos perteneciente a la obra **de Lisístrata de Aristófanes (50% de calificación de Pruebas Prácticas)**

Se trabajará con un compañero/a que el/la alumno/a buscará para poder realizar la prueba.

Será imprescindible que la escena tenga una partitura de acciones físicas clara, persiguiendo objetivos, así como una línea de pensamiento y subtexto del personaje construida, trabajando en reacción al compañero y a las circunstancias dadas, así como una propuesta escénica y estética determinada y fundamentada en el análisis de la

obra, y todos aquellos contenidos conceptuales y procedimentales de la asignatura (ver Guía Docente).

La escena se realizará dos veces en la prueba práctica. Tras la primera presentación, la docente realizará una serie de indicaciones a seguir en la segunda vez que se realice la escena.

(60% de calificación de Pruebas prácticas)

2.2 Presentación de una propuesta artística actoral creativa a partir del siguiente monólogo de *Lisístrata* de Aristófanes, llevando a cabo una propuesta de expresión corporal y vocal con el mismo, incorporando elementos escenográficos, de vestuario, de espacio sonoro, de iluminación...

LISÍSTRATA: Igual que el hilo, cuando se nos ha enredado, lo cogemos así. (*Muestra con gestos lo que está diciendo*) y con los husos por un lado y por otro, lo traemos a su sitio, así también desenmarañaremos esta guerra, si es que nos dejan hacer, poniendo las cosas en su sitio por medio de embajadas a un lado y a otro.

(...)

Primero, a la ciudad como al vellón de lana, después de haberle quitado la mugre lavándola en un baño, habría que ponerla sobre un lecho, apalearla para que eche a los sinvergüenzas y sacarle los abrojos; y a esos que se reúnen y se aglomeran junto a los cargos públicos, separarlos con el cardado y arrancarles... las cabezas. Después habría que esponjar la buena voluntad común y echarla en un cespito, mezclando a todos, a los metemos, a los extranjeros que sean amigos nuestros, y a los que tengan deudas con el Estado: también a esos mezclarlos ahí. ¡Por Zeus!, y las ciudades, todas las que son colonias de esta tierra, habría que tener una idea clara de que para nosotros son como los copos de lana que están cada uno por su lado; luego se cogen estos copos que forman cada una de ellas, se reúnen y se juntan en uno solo, y después se hace una gran bola y, con ella, se teje un vestido para la gente.

(40% de calificación de Pruebas prácticas)

INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DIFERENCIADA

A) Extracto de la guía docente de Prácticas de Interpretación para el curso 2025-26

6. Evaluación

6.2. Procedimiento e instrumentos de evaluación

La evaluación será continua. A lo largo del curso habrá dos evaluaciones ordinarias: la 1ª, hasta finales de mayo, y la 2ª, hasta finales de junio. Entre semestres habrá una evaluación informativa y orientativa (enero).

Al ser una asignatura presencial, la asistencia es obligatoria. Para el caso del alumnado que se vea obligado a faltar a más de un 20 % de las sesiones de clases del total anual, habrá un sistema de evaluación diferenciado, con todos los contenidos, destrezas y lecturas trabajadas durante el curso pero con otros instrumentos diferentes puesto que no habrá podido participar en buena parte de las actividades de clase, y para impedir que pierda el curso, tal como estableció la CCP. Se indica en el apartado Criterios de calificación.

Para poder aprobar la asignatura en 1ª convocatoria ordinaria será imprescindible alcanzar la calificación mínima de 3 sobre 10 en todos los bloques de instrumentos. En el caso de que alguno de los bloques de instrumentos no llegará al 3 sobre 10, la nota máxima de la asignatura a esa convocatoria será de 4.

INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE EV.
Seguimiento individual del proceso de aprendizaje: observación y valoración de asistencia, participación activa, actitud, desarrollo creativo, y adquisición de herramientas conceptuales y procedimentales. Valoración en la ejecución de actividades prácticas y teórico-prácticas colectivas e individuales en las sesiones y respecto a la preparación de los materiales fuera de las sesiones en el aula.	G 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, T 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, E 1,2,3, 4
Trabajos escritos (ensayos, reseñas, memorias de trabajo...)	G 1, 2, 3, 4, 6, 7,

	T 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, E 1, 2, 3, 4
Prueba/s práctica/s (Podrá ser grabada para evaluar resultados técnica y abierta a público (muestra))	G 1, 2, 3, 4, 6, 7, T 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, E 1, 2, 3, 4

7. Criterios de calificación

b. Para evaluación DIFERENCIADA (por renuncia voluntaria y motivada a la evaluación continua o por haber sobrepasado el 20 % de faltas en el curso, tal como establece la CCP)

INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
Prueba/s práctica/s	60 %
Examen/Trabajo/s teóricos	40 %

B) Trabajos teóricos obligatorios y características de las pruebas prácticas, para alumnos con evaluación diferenciada

1. Trabajos teóricos

1.1. Entrega de trabajo teórico de investigación a partir de la obra *Troyanas* de Eurípides. Se elegirá una temática o elemento a analizar en profundidad en relación a la obra (ya sea en relación con su contenido o su forma), fundamentando con estudios críticos y lecturas la investigación sobre ese elemento. El trabajo deberá seguir los siguientes parámetros formales y de estructura:

PORTADA:

Nombre de la asignatura

Profesora

Nombre Alumno/a

Asignatura

Curso

ÍNDICE: Numerado y con las páginas que corresponden

INTRODUCCIÓN: Qué se va a exponer en el trabajo y de qué manera se ordenan los contenidos.

INVESTIGACIÓN TEÓRICA EN RELACIÓN A LA OBRA CON SUS DIFERENTES APARTADOS

CONCLUSIONES CRÍTICAS

¿Cuáles son los principales hallazgos en esta investigación? ¿Qué considero de mayor relevancia para el desarrollo actoral y por qué? ¿Qué líneas de investigación quedan abiertas?

BIBLIOGRAFÍA: Correctamente referenciada según NORMAS APA7.

ANEXO (opcional)

Fotografías de referencia, cualquier otra información o trabajo relevante.

FORMATO

Letra Times New Roman o Arial 12

Texto justificado

Números de página el borde inferior derecho

Interlineado 1,5

Extensión para trabajo teórico: **20 páginas aprox.** (bibliografía y anexos aparte)

Para citas y referencias bibliográficas: Normas APA7 (<https://normas-apa.org/>)

Todos los trabajos se entregaran a través el aula virtual en pdf con el nombre de archivo:

APELLIDO ALUMNO/A-NOMBRE_Título del trabajo_Trabajo teórico_Convocatoria Diferenciada-Asignatura_Curso_24-25

Se entregará a través del aula virtual Educamos. Si hubiera problema técnico para poder entregar por este canal, y solo en ese caso, se entregará por email al email de la profesora: maria.prado@esadclm.com No se aceptarán trabajos fuera de plazo.

El plagio total o parcial será motivo de suspenso (0) (tal y como se establece en la Guía Docente)

(40% de la calificación dentro de los Trabajos teóricos)

1.2. Memoria de trabajo de las pruebas prácticas. Se entregará una memoria completa en referencia a los ensayos y análisis dramatúrgicos y actorales de los textos trabajados para las pruebas prácticas. Las memorias seguirán la siguiente estructura:

PORTADA:

Nombre de la asignatura

Profesora

Nombre Alumno/a

Asignatura

Curso

ÍNDICE: Numerado y con las páginas que corresponden.

INTRODUCCIÓN: Qué se va a exponer en las memorias y de qué manera se ordenan los contenidos.

REGISTRO DE ENSAYOS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS UTILIZADAS EN LA PRÁCTICA

Se puede ordenar por días a modo de diario o bien por secciones (entrenamientos, sesiones de improvisación, trabajo fuera del aula). Qué se ha hecho, cuáles han sido los hallazgos, cuáles las dificultades.

INVESTIGACIÓN SOBRE LA OBRA Y ANÁLISIS DRAMATÚRGICO

Análisis dramatúrgico:

AUTOR

CONTEXTO DE LA OBRA

ANTECEDENTES

ARGUMENTO (breve)

TEMAS

ESTRUCTURA

- DIVISIÓN DE LA OBRA: ACTOS, ESCENAS, CUADROS

CONFLICTOS PRINCIPALES E INCIDENTE DESENCADENANTE DE LA TRAMA Y CLÍMAX.

GÉNERO Y ESTILO: Desarrollar sobre el género (tragedia/comedia) y el estilo

LENGUAJE

PERSONAJES (Protagonistas/Antagonistas, Principales, Secundarios... Qué tipos de personaje, y relación entre ellos)

ESPACIO (Múltiple/Único, ¿cuál? Relación con el espacio)

TIEMPO (En el que transcurre la obra, cronológico, fragmentado...)

Investigación: Referencias, estudios de interés.

ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA ACTORAL DE LOS TEXTOS TRABAJADOS Y DEL PERSONAJE.

Análisis de las escenas desde la perspectiva actoral:

CIRCUNSTANCIAS DADAS Y ANTECEDENTES PRINCIPALES A LA ESCENA: Cosas que tener en cuenta como antecedentes de lo que ocurre en la escena

PROTAGONISTA (quien quiere cambiar la situación establecida en la escena)

ANTAGONISTA

RELACIÓN SOCIAL

RELACIÓN EMOCIONAL

CONFLICTO PRINCIPAL

SUPEROBJETIVO DEL PERSONAJE EN LA OBRA. (verbos de acción)

OBJETIVOS DE PROTAGONISTA Y DE ANTAGONISTA EN LA ESCENA (verbos de acción)

DIVISIÓN DE LA ESCENA POR BLOQUES SEGÚN LOS SUCESOS

CADA BLOQUE: TÍTULO - OBJETIVO DE BLOQUE

INTENCIONES DE CADA FRASE (para qué de la frase)

ACCIONES

SUBTEXTO (de frases, silencios...) y LÍNEAS DE PENSAMIENTO

MOTIVACIONES ¿Por qué? Layton

URGENCIA

5. CONCLUSIONES

¿Qué he aprendido con el recorrido de la asignatura? ¿Cuáles son mis mayores hallazgos/dificultades? ¿Qué caminos quedan por recorrer? ¿Qué considero que he conseguido, qué no?

6. BIBLIOGRAFÍA

Utilizada en la asignatura, también las versiones de texto que he trabajado.
Correctamente referenciada según NORMAS APA7.

7. ANEXO (opcionales)

Fotografías de referencia, cualquier otra información o trabajo relevante...

FORMATO

Letra Times New Roman o Arial 12

Texto justificado

Números de página el borde inferior derecho

Interlineado 1,5

Para citas y referencias bibliográficas: Normas APA7 (<https://normas-apa.org/>)

Todos los trabajos se entregaran a través del aula virtual en pdf con el nombre de archivo:

APELLIDO ALUMNO/A-NOMBRE_Título del trabajo (ej. Memoria 1 o Memoria 2...)_Convocatoria Diferenciada-Nombre Asignatura_Curso_24-25

Se entregará a través del aula virtual Educamos. Si hubiera problema técnico para poder entregar por este canal, y solo en ese caso, se entregará por email al email de la profesora: maria.prado@esadclm.com. No se aceptarán trabajos fuera de plazo.

El plagio total o parcial será motivo de suspenso (0) (tal y como se establece en la Guía Docente)

(60% de la calificación dentro de los Trabajos Teóricos)

2. PRUEBAS PRÁCTICAS (60% de calificación)

2.1. **Presentación de una escena de manera presencial** con una extensión en torno a 10 minutos perteneciente a la obra **de *Troyanas* de Eurípides (con la versión trabajada en clase) (50% de calificación de Pruebas Prácticas)**

Se trabajará con un compañero/a que el/la alumno/a buscará para poder realizar la prueba.

Será imprescindible que la escena tenga una partitura de acciones físicas clara, persiguiendo objetivos, así como una línea de pensamiento y subtexto del personaje construida, trabajando en reacción al compañero y a las circunstancias dadas, así como una propuesta escénica y estética determinada y fundamentada en el análisis de la obra, y todos aquellos contenidos conceptuales y procedimentales de la asignatura (ver Guía Docente).

La escena se realizará dos veces en la prueba práctica. Tras la primera presentación, la docente realizará una serie de indicaciones a seguir en la segunda vez que se realice la escena.

(60% de calificación de Pruebas prácticas)

2.2 **Presentación de una propuesta artística actoral creativa a partir del siguiente monólogo de *Troyanas* (Version Alberto Conejero)**, llevando a cabo una propuesta de expresión corporal y vocal con el mismo, incorporando elementos escenográficos, de vestuario, de espacio sonoro, de iluminación...

HÉCUBA.- Tiembla la tierra, tiembla toda la ciudad al desplomarse. Tiembla mi cuerpo. Algo dentro de mí también se deshace. Siento por la sangre un rumor de ceniza. Abandono mi casa. Voy a vivir en la esclavitud, en el destierro. Troya, dejo ya tus bosques, los perros desvelados, la tierra que cuida de mis muertos. ¿Dónde amaneceré mañana? ¿Adónde iré? Quizá el mar sea más seguro que esta tierra. Prosigue, Hécuba, ahora estás sola. Te abrasarás las palmas de las manos bajo los trenes, bajo los vagones. ¿Qué extraños palparán tu cuerpo desnudo, buscando qué? Dormirás en estaciones, en los campos embarrados, tú y todas las Hécubas de la tierra: las bocas sin palabras, los cuerpos perseguidos, los vientres castigados. Poco a poco tu idioma se convertirá en una cicatriz en tu lengua. Todas las palabras con las que nombraste por primera vez la vida —“madre, luz, agua”— te dolerán como pinchazos. Querrás hablar. Pero tu boca se llenará de arena. De noche, tras las alambradas, te despertará el mismo sueño. Una y otra vez, una y otra vez. Soportarás las miradas y sus palabras: ¿de

dónde vienen?, ¿qué hacen aquí?, ¡traen la guerra en sus entrañas!, ¿los has visto? Apártate de ellos. Como a un fantasma avergonzado te despertará la luz y no será la luz. Pero aguantarás, en pie, desdichada Hécuba, como todas las Hécubas del mundo: detrás de las alambradas, en las barcas que el oleaje quiera tragar, en los campamentos de invierno; aguantarás, porque Troya está en ti y mientras tú vivas Troya seguirá viva; aguantarás y no habrá tiempo, ni fuego, ni mentira que la derrumbe; aguantarás, Hécuba, para que el silencio no siga al crimen, para que la última palabra no sea de ellos, para que no se queden con toda la luz de este mundo.

(40% de calificación de Pruebas prácticas)